

10 de mayo de 2021

México: Nuevo ataque en contra del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen

El 7 y 8 de mayo de 2021, personas vinculadas con partidos políticos y al Ayuntamiento de Nahuatzen irrumpieron en la Casa Comunal de Nahuatzen en donde destruyeron las instalaciones y equipo de trabajo, saquearon y atacaron con piedras y palos a integrantes del **Consejo Indígena de Nahuatzen (CCIN)**. Los nuevos ataques sucedieron en el marco del proceso que lleva a cabo la comunidad indígena P'urhépecha para ejercer su derecho a la libre determinación con la renovación de autoridades comunitarias, en coincidencia con las campañas políticas del estado de Michoacán y las elecciones convocadas por el gobierno del estado el próximo 6 de junio 2021.

[El Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen](#) El Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen es un gobierno comunitario en el estado de Michoacán, México, que desde 2015 inició un proceso de construcción de autonomía como pueblo indígena y que ha trabajado en la defensa de los derechos e intereses de la comunidad de Nahuatzen. En el año 2017, el Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen fue reconocido como autoridad indígena por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán y el Gobierno Federal.

El 7 de mayo, el CCIN realizó una asamblea para preparar la renovación de cargos de las autoridades comunitarias de acuerdo a sus sistemas normativos internos y no por medio de elección de partidos políticos. De acuerdo a información registrada por la comunidad, el mismo día a las 11:30 de la noche un grupo de 30 personas incluidas personas candidatas a puestos políticos de los partidos de MORENA, PRD Y PVEM cortaron la luz y desactivaron alarmas en la Casa Comunal del Consejo Ciudadano, entraron y destruyeron hasta por una hora las instalaciones sin que los elementos de la Guardia Nacional presentes en la comunidad les detuvieran.

El 8 de mayo, el CCIN notificó el ataque a elementos de la Guardia Nacional presentes en la comunidad sin obtener una respuesta formal por parte de las autoridades. Horas después un grupo de cerca de 80 personas con el rostro cubierto regresaron a la Casa Comunal para atacar a personas comuneras e integrantes del CCIN con palos y piedras. En este segundo ataque participaron partidarios de los partidos del PES, PRD, MORENA, PVEM y Redes sociales progresistas. El ataque resultó en múltiples daños en la comunidad incluyendo la pérdida total de bienes muebles, del archivo y memoria de gobierno comunal, robo del dinero de la tesorería, destrucción de tres automóviles y daños en las cámaras de seguridad otorgada por el Mecanismo de Protección a Personas Defensoras y Periodistas. Integrantes de la comunidad y del CCIN resaltan el daño y el saqueo ocasionado en la Casa Comunal de Nahuatzen considerada patrimonio cultural del pueblo P'urhépecha que tiene impactos profundos en términos de cultura, memoria y cosmovisión.

Front Line Defenders reitera su profunda preocupación por los últimos hechos ocurridos en Nahuatzen, los cuales parecen estar directamente ligados a su legítimo trabajo a favor de los

derechos de los pueblos indígenas, en especial a favor de la libre determinación y por la autonomía de su comunidad, así como por la falta de respuestas favorables por parte de las autoridades de la Guardia Nacional y autoridades de Gobierno del Estado. Las agresiones parecen formar parte de una estrategia más amplia que busca legitimar e imponer una lógica electoral y de partidos políticos que ha sido rechazada por la comunidad indígena de Nahuatzen.

Front Line Defenders insta a las autoridades de México a:

1. Llevar a cabo una investigación imparcial sobre de los ataques a los bienes comunales, la Casa Comunal de Nahuatzen y a los integrantes del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatzen.
2. Llevar a los responsables ante la justicia, en cumplimiento con los estándares internacionales;
3. Adoptar todas las medidas necesarias, en consulta con las y los defensores de derechos humanos, para garantizar su integridad física y psicológica y su seguridad, así como la de sus familiares y representantes legales;
4. Garantizar que las y los defensores de derechos humanos y las comunidades indígenas en México puedan continuar sus actividades de derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones.